

## INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROTRANSIT S.A.

Conforme lo disponen los estatutos sociales de la empresa, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

### ENTORNO ECONOMICO

De acuerdo al informe *Perspectivas de la economía mundial, enero 2014*, el Fondo Monetario Internacional afirma que la actividad económica global logró afianzarse durante el segundo semestre del año anterior, y prevé que continuará con signos positivos en los años 2014 y 2015, debido a la recuperación que experimentarán las economías avanzadas.

Señala además que la demanda final en las economías avanzadas se expandió conforme a lo proyectado, y que gran parte del aumento sorpresivo del crecimiento obedece a una mayor demanda de existencias. En el caso de las economías emergentes, el principal impulsor de aceleración de la actividad se adjudica al incremento de las exportaciones.

El FMI advierte que en algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo, el aumento de la demanda externa por parte de las economías avanzadas estimulará el crecimiento, pero las debilidades internas continuarán siendo motivo de preocupación.

Según la proyección actualizada a enero de 2014, el crecimiento mundial será ligeramente más alto de 2014, situándose en alrededor del 3.7%, para incrementarse a 3.9% en 2015.

Para el caso ecuatoriano, el FMI mejoró en dos décimas las perspectivas de crecimiento en el 2014, año en el que se estima que el PIB se incrementará en 4.2%, frente al 4% que se consideró en octubre de 2013.

Según el Instituto de Estadísticas y Censos, la tasa de inflación a noviembre 2013 cerró en 0.39 %, menor al 0.41% que se registró en octubre de ese año. La inflación anualizada se ubicó en el 2.3%, en tanto que la acumulada llegó al 2.49%.

Las últimas estadísticas del INEC señalan que la tasa de desempleo nacional tuvo un mínimo incremento en 2013, pasando del 4,14% en 2014 a 4.15%.

### SECTOR ELECTRICO

Durante el año 2013, la demanda de energía y de potencia máxima fue de 19,458.95 GWh y de 3.327.39 MW, respectivamente. La demanda de energía tuvo un incremento del 4.58% en comparación con el año 2012, mientras que la demanda máxima de potencia se incrementó en un 3.7%.

La demanda de electricidad se abasteció de varias fuentes de generación: hidroeléctrica, termoeléctrica, no convencional e interconexiones. La energía neta producida tuvo un incremento del 3.87% en comparación al año 2012.

Con respecto al año anterior, la generación hidroeléctrica tuvo una reducción del 11.63%, ocasionada por la reducción del caudal de ingreso a los principales embalses.

#### **GESTION DE LA EMPRESA**

Una vez que se cumplieron todos los requisitos señalados en el Certificado de Permiso No.104, la Gerencia General solicitó al CONELEC que se proceda a la elaboración del Contrato de Permiso o Título Habilitante y recibió como respuesta que esta solicitud sería conocida en una próxima reunión del Directorio.

Mientras tanto, con fecha 21 de mayo de 2013 se expidió la Resolución No. CONELEC-001/13, que trata sobre "La participación de los generadores de energía eléctrica producida con Recursos Energéticos Renovables No Convencionales", entre las que se incluye a la generación hidroeléctrica menores a 50 MW.

La importancia de esta Regulación radica en que se garantiza un precio de 7,81 cUSD/kWh y el despacho preferente por el plazo de 15 años. Lo negativo es que se dan por terminados los trámites presentados para la obtención del Título Habilitante o Registro al amparo de la Resolución No. CONELEC - 04/11, caso en el que encuentra HIDROTRANSIT S.A.

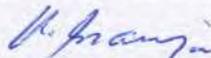
Con todo, la Resolución deja a salvo la posibilidad de iniciar un nuevo trámite con la presentación de la documentación habilitante que allí se determina, y en la que se incluye, como novedad, el certificado de Factibilidad de la Conexión, emitido por el Trasmisor o el Distribuidor.

Al tiempo de la elaboración de este informe, y luego de que el CONELEC aclaró ciertas dudas de la Resolución No. CONELEC-001/13, la compañía contrató con la empresa HELP ENERGY la elaboración del estudio de factibilidad de conexión que se encuentra en conocimiento de CELEC - Tranelectric, Hidrotoapi y la Empresa Eléctrica de Santo Domingo de los Colorados, para su posterior envío a CENACE y CONELEC.

Pese a la inestabilidad normativa en la que se desenvuelve la actividad de los promotores de proyectos de generación hidroeléctrica, continuaremos en nuestro empeño de sacar adelante esta iniciativa en la que nos comprometimos desde hace 6 años.

El 8 de agosto de 2013 se celebró la Junta General de Accionistas de Hidrotransit S.A. que aprobó el aumento de capital de la compañía a la suma de USD 500.000,00, que se pagan por compensación de créditos y por el aporte del inmueble conocido con el nombre de Hacienda Lupita, que hacen sus propietarios.

El ejercicio económico se cierra con una pérdida de USD 34.024.45.



Wilson Granja Avalos  
Gerente General